



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
1 2 3 4 5 6 20123515		HOJA N°	
DIRECCIÓN:		barrio	
DIRECCIÓN:		calle	
DIRECCIÓN:		Mz	
DIRECCIÓN:		lote	
DIRECCIÓN:		CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO	

DATOS DEL LOTE

FRENTE		11		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1		2		CERRAMIENTO	
2		3		HORMIGON ARMADO	
3		4		MADERA	
4		5		CAÑA	
5		6		OTRO	
6		7		OTRO	
7		8		OTRO	
8		9		OTRO	
9		10		OTRO	
10		11		OTRO	
11		12		OTRO	
12		13		OTRO	
13		14		OTRO	
14		15		OTRO	
15		16		OTRO	
16		17		OTRO	
17		18		OTRO	
18		19		OTRO	
19		20		OTRO	
20		21		OTRO	
21		22		OTRO	
22		23		OTRO	
23		24		OTRO	
24		25		OTRO	
25		26		OTRO	
26		27		OTRO	
27		28		OTRO	
28		29		OTRO	
29		30		OTRO	
30		31		OTRO	
31		32		OTRO	
32		33		OTRO	
33		34		OTRO	
34		35		OTRO	
35		36		OTRO	
36		37		OTRO	
37		38		OTRO	
38		39		OTRO	
39		40		OTRO	
40		41		OTRO	
41		42		OTRO	
42		43		OTRO	
43		44		OTRO	
44		45		OTRO	
45		46		OTRO	
46		47		OTRO	
47		48		OTRO	
48		49		OTRO	
49		50		OTRO	
50		51		OTRO	
51		52		OTRO	
52		53		OTRO	
53		54		OTRO	
54		55		OTRO	
55		56		OTRO	
56		57		OTRO	
57		58		OTRO	
58		59		OTRO	
59		60		OTRO	
60		61		OTRO	
61		62		OTRO	
62		63		OTRO	
63		64		OTRO	
64		65		OTRO	
65		66		OTRO	
66		67		OTRO	
67		68		OTRO	
68		69		OTRO	
69		70		OTRO	
70		71		OTRO	
71		72		OTRO	
72		73		OTRO	
73		74		OTRO	
74		75		OTRO	
75		76		OTRO	
76		77		OTRO	
77		78		OTRO	
78		79		OTRO	
79		80		OTRO	
80		81		OTRO	
81		82		OTRO	
82		83		OTRO	
83		84		OTRO	
84		85		OTRO	
85		86		OTRO	
86		87		OTRO	
87		88		OTRO	
88		89		OTRO	
89		90		OTRO	
90		91		OTRO	
91		92		OTRO	
92		93		OTRO	
93		94		OTRO	
94		95		OTRO	
95		96		OTRO	
96		97		OTRO	
97		98		OTRO	
98		99		OTRO	
99		100		OTRO	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION		1		2	
CON EDIFICACION		3		4	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		5		6	
SIN USO		7		8	
CONSTRUCCION		9		10	
OTRO USO		11		12	
OTRO USO		13		14	
OTRO USO		15		16	
OTRO USO		17		18	
OTRO USO		19		20	
OTRO USO		21		22	
OTRO USO		23		24	
OTRO USO		25		26	
OTRO USO		27		28	
OTRO USO		29		30	
OTRO USO		31		32	
OTRO USO		33		34	
OTRO USO		35		36	
OTRO USO		37		38	
OTRO USO		39		40	
OTRO USO		41		42	
OTRO USO		43		44	
OTRO USO		45		46	
OTRO USO		47		48	
OTRO USO		49		50	
OTRO USO		51		52	
OTRO USO		53		54	
OTRO USO		55		56	
OTRO USO		57		58	
OTRO USO		59		60	
OTRO USO		61		62	
OTRO USO		63		64	
OTRO USO		65		66	
OTRO USO		67		68	
OTRO USO		69		70	
OTRO USO		71		72	
OTRO USO		73		74	
OTRO USO		75		76	
OTRO USO		77		78	
OTRO USO		79		80	
OTRO USO		81		82	
OTRO USO		83		84	
OTRO USO		85		86	
OTRO USO		87		88	
OTRO USO		89		90	
OTRO USO		91		92	
OTRO USO		93		94	
OTRO USO		95		96	
OTRO USO		97		98	
OTRO USO		99		100	

OBSERVACIONES:

SE DESMORONA DE LA
CALLE, 20123515
MANTENIMIENTO DE LA
CALLE, 20123515

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	MORA	TORRES XIMENA HENRICH Y JOSE	0019907		
CODIGO ☐					

		MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL														
		ESTRUCTURA		PAREDES					ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO			PISO				ENTRERISO SUPERIOR Techo o CUBIERTA			TUBADOS		VENTANAS						AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL					

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)											
AVALUO DE LA PROPIEDAD (en centavos)											
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION											

FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA	

FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		FIRMA	

OBSERVACIONES:

NÚMERO: 2637

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE COPROPIEDAD ENTRE

LOS SEÑORES CONYUGES: XAVIER HENoch ALBER

MACIAS TORRES, AMADA PILAR GRIJALVA ABELLAN,

Y SEGUNDO GABRIEL ALVARADO BASURTO Y MARIA

PODEROSA BAZURTO VALLE, SOBRE UN BIEN

INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL
CANTÓN MANTA.

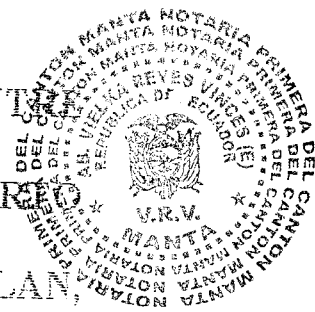
CUANTÍA: U.S.D 134,059.90

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticuatro de
junio del dos mil once, ante mi abogada VIELKA REYES
VINCES, Notaria Publica Primera Encargada del Cantón,
comparecen los señores cónyuges: XAVIER HENoch
ALBERTO MACIAS TORRES, AMADA PILAR GRIJALVA
ABELLAN, de estado civil casados entre sí; y SEGUNDO
GABRIEL ALVARADO BASURTO Y MARIA PODEROSA
BAZURTO VALLE, de estado civil casados entre sí. Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos,
con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para

Sello

2012755

2012754



contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, pasaportes y certificados de votación.- DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de PARTICION EXTRAJUDICIAL, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos todos los comparecientes, con amplia libertad y conocimiento me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de PARTICION EXTRAJUDICIAL que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública libre y voluntariamente los señores cónyuges: XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES, AMADA PILAR GRIJALVA ABELLAN, de estado civil casados entre sí; y SEGUNDO GABRIEL ALVARADO BASURTO Y MARIA PODEROSA BAZURTO VALLE, de estado civil casados entre sí. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta. SEGUNDA - ANTECEDENTES.- Los señores: Delgado Anchundia José Manuel y Macias Torres Xavier Henoch Alberto, adquirieron los Derechos

PRIMERA DEL CANTON MANTA NOTARIA

AB. VILLO REYES VILCSES

REPUBLICA DE ECUADOR

V.R.V.

MANTA

[illegible]

ATA NOTARIAL

do

1. **Background**

20

U F A
UNIVERSITY OF FLORIDA

U

1. **Introduction**
 2. **Background**
 3. **Methodology**
 4. **Results**
 5. **Conclusion**
 6. **References**

de Compraventa de Derechos y Acciones debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha dos de diciembre del dos mil cuatro venta realizada por los señores Anchundia Anchundia Margarita Rita y Delgado Anchundia José Manuel a favor de Alvarado Basurto Segundo Gabriel los derechos y acciones que le corresponden sobre el veintiocho por ciento del lote de terreno ubicado en el centro de Tarqui avenida ciento trece y la prolongación de la calle Venezuela, de la parroquia Tarqui del cantón Manta sin reservarse los vendedores nada para sí, porque el área restante del indicado lote de terreno le corresponde al copropietario Henocho Alberto Macías Torres. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: quince metros sesenta centímetros linderando con avenida ciento trece; Por Atrás: Trece metros linderando con la Asociación comerciantes "Cuatro de Enero" Por el Costado Derecho: ocho metros cuarenta centímetros linderando con prolongación de la calle Venezuela; y Por el costado izquierdo: ocho metros y lindera con pasaje (Asociación de Comerciantes "Cuatro de enero". Teniendo una superficie total de: CIENTO CATORCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA: PARTICION

EXTRAJUDICIAL.- XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS

TORRES y AMADA PILAR GRIJALVA ABELLAN;

SEGUNDO GABRIEL ALVARADO BASURTO Y MARIA

PODEROSA BAZURTO VALLE, hoy por medio del presente

documento de escritura publica de partición Extrajudicial, tienen a

bien repartirse, el bien mencionado en la cláusula segunda de esta

minuta, el mismo que quedara de la siguiente manera: A los

señores: XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES y

AMADA PILAR GRIJALVA ABELLAN, les toca el 72,00 % de

los derechos y acciones del lote ubicado en el centro de Tarqui,

Avenida Ciento trece y la Prolongación de la calle Venezuela y

avenida 113, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las

siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,60m-Avenida

113; POR ATRÁS: 9,00m- Asociación de comerciantes 4 de enero;

POR EL COSTADO DERECHO: 8,40-Prolongacion calle

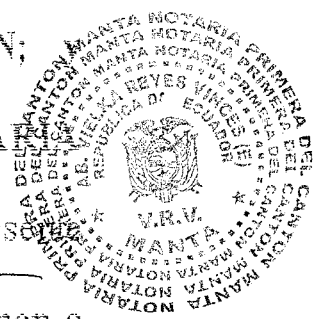
Venezuela; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 7,93m-Propiedad

del señor Segundo Alvarado, con una superficie total de: 80.30m²;

para SEGUNDO GABRIEL ALVARADO BASURTO Y

MARIA PODEROSA BAZURTO VALLE, el 28,00 % de los

derechos y acciones del lote de terreno ubicado en el centro de



2012755

2012754

Tarqui, Avenida Ciento trece y la Prolongación de la calle Venezuela y avenida 113, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 4,00m- avenida 113; POR ATRÁS: 4,00m-Asociación de Comerciantes 4 de enero; COSTADO DERECHO: 8,00m- Xavier Macías Torres; y por el COSTADO IZQUIERDO: 7,93m- Prolongación de la calle Venezuela. Con una superficie total de: 31.70m². CUARTA. CUANTIA.- La cuantía de esta PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL es la suma de: USD 134.059.90. SEXTA: ACEPTACIÓN. - Los declarantes por su parte manifiestan que aceptan esta PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL por convenir a sus intereses y quedan autorizado a proceder a la correspondiente inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad de este cantón. LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. MINUTA FIRMADA por el ABG. MIGUEL ANGEL DELGADO FRANCO con Registro No.1.210 del C.A.M. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que los comparecientes la aprueban y se ratifican en su

RP
M

DE LA I
DE MANABI

Conforme a la

de Aperi

Parroquia:

Tipo de Predic

Cad. Catastral/

LINDEROS I

Los derec

del lote c

de la call

siguientes

deros y r

Por el fru

Por Atra

Por el C

calle Ver

Por el C

Cuatro c

Teniendo

SOLVE

EN MEN DE

Li

Cc

Cc

Cc

Cc

REMIENTE

REGIS

Comprav

Inscrito e

Tomos:

Número

Oficina d

Nombre

fecha de

Escritura

fecha de

1- Obser

Comp

Cantó

EL PI

POR

POR

POR

Calle

POR

Super

CUA

EL S

le
a
n-
4
y
lle
A:
AL
os
sta
s y
de
ón.
gar
nto
el
con
OS
los
su

PROPIEDAD DEL
PABLO DE MANTA
Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral
20741


la solicitud Número: 93984, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 20741

INFORMACIÓN REGISTRAL

Apertura: martes, 23 de marzo de 2010
Tarqui

Predio: Urbano
Catastral/Rol/Ident. Predial: 2012743000

DERECHOS REGISTRALES:

los derechos y Acciones de un Terreno que le corresponde sobre el Veintiocho por ciento
el lote de terreno ubicado en el Centro de Tarqui, Avenida Ciento trece y la Prolongacion
de la calle Venezuela, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. circunscrito dentro de los
siguientes lin
deros y medidas:
por el frente quince metros sesenta centímetros linderando con Avenida 113
por Atras, trece metros linderando con la Asociacion de Comerciantes Cuatro de Enero
por el Costado Derecho ocho metros cuarenta centímetros linderando con prolongacion de la
calle Venezuela
por el Costado izquierdo ocho metros y lindera con pasaje (Asociacion de Comerciantes
Cuatro de Enero
teniendo una superficie total de Ciento catorce metros con cuarenta centímetros cuadrados.
SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	91	11/01/1995	63
Compra Venta	Compraventa	1.997	27/12/1999	1.289
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.541	02/12/2004	10.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Descripción: miércoles, 11 de enero de 1995
Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63
Número de Inscripción: 91 Número de Repertorio: 145
Lugar donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos los mismos que estan ubicados en la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta.
EL PRIMER LOTE.-
POR EL FRENTE.- Treinta metros sesenta y cinco centímetros y lindera con avenida ciento trece
POR ATRAS, Ocho metros con Cincuenta centímetros y lindera con familia Mora Fernandez.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y tres metros veinte centímetros y lindera con prolongacion
Calle Venezuela.
POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y dos metros y lindera con Comisariato Belboni.
Superficie total de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y
CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

2. SEGUNDO LOTE



POR EL FRENTE: Cuarenta y un metro con ochenta centímetros y lindera con prolongacion Calle Venezuela.
POR ATRAS: Treninta y ocho metros con diez centímetros y lindera con propiedad de Ignacio Mero y Herederos de Virginia Barcia.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad de Ramon Vera Barcia.
Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS
CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil
Comprador	80-0000000006060	Asociacion de Comerciales "4 de Enero", de	
Vendedor	80-0000000006059	Cooperativa Industrial Botonera Eloy Alfaro	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	208	15-jul-1971	248	

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 27 de diciembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.289 - Folio Final: 1.290
Número de Inscripción: 1.997 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Centro de Tarqui, avenida ciento trece y la Prolongacion de la calle Venezuela, Parroquia Tarqui, Cantón Manta. comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el Frente, Quince metros sesenta centímetros linderando con avenida ciento tres, Atras, trece metros linderando con la Asociacion de Comerciantes "Cuatro de Enero", por el Costado Derecho, Ocho metros cuarenta centímetros, linderando con prolongacion de la calle Venezuela, y por el Costado Izquierdo, Ocho metros y lindera con pasaje (Asociacion de Comerciantes "Cuatro de Enero"). Teniendo una Superficie total de CIENTO CATORCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000006051	Delgado Anchundia Jose Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000006050	Macias Torres Xavier Henoch Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006049	Asociacion de Comerciantes "cuatro" de En		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	91	11-ene-1995	63	63

3 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.656 - Folio Final: 10.666
Número de Inscripción: 2.541 Número de Repertorio: 5.530
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren, al Sr. Segundo Gabriel Alvarado Basurto, quién compra, adquiere y acepta para sí, los Derechos y Acciones que les corresponden sobre el VEINTIOCHO POR CIENTO del lote de terreno ubicado en el Centro de Tarqui, avenida ciento trece y la Prolongación del la calle Venezuela, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, sin reservarse los vendedores nada para sí, porque el área restante del indicado lote de terreno le corresponde al copropietario Xavier Henoch Alberto Macias Torres.

Lote de terreno comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros sesenta centímetros linderando con Avenida Ciento trece; Por Atrás, trece metros linderando con la Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero"; Por el Costado Derecho, ocho metros cuarenta centímetros linderando con prolongación de la calle Venezuela; y, Por el Costado Izquierdo, ocho metros y lindera con pasaje (Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero"). Teniendo una superficie total de CIENTO

...METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Calidad	80-0000000038060	Alvarado Basurto Segundo Gabriel	Casado(*)	Manta
prador	13-02747850	Anchundia Anchundia Margarita Rita	Casado	Manta
cedor	80-0000000006051	Delgado Anchundia Jose Manuel	Casado	Manta

ivil

inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
1997	27-dic-1999	1289	

Compra Venta

CUADRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Valido a las: 16:07:05 del viernes, 24 de junio de 2011



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7 + IVA

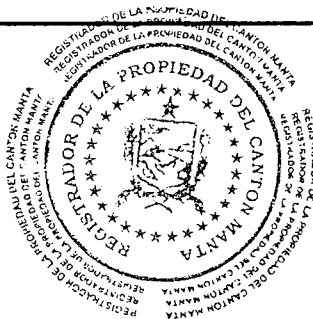
2010-79048 2010-79100 2011-88784

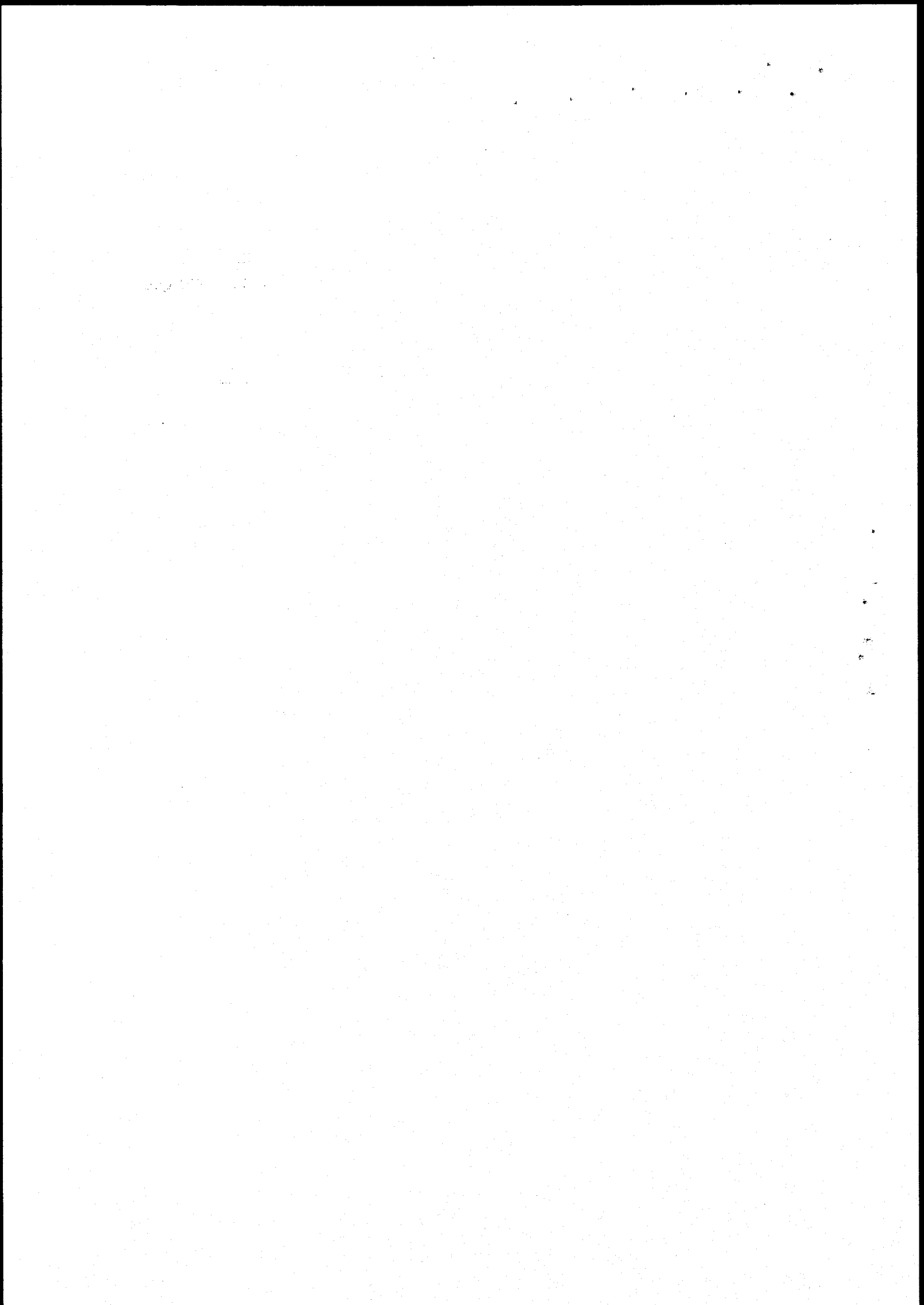


Validez del Certificado 30 días, Exepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.





MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA: 20/Enero/2011

No. Electrónico: 8107

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

Predio de la Clave: 2012743000

Ubicado en: TARQUI C. VENEZUELA AV. 113

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 114.50 M2

Perteneciente a: MACIAS TORRES XAVIER Y SEGUNDO

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

TERRENO: 29,431.08

CONSTRUCCION; 104,628.82

134,059.90

SON: ciento treinta y cuatro mil cincuenta y nueve Dólares con noventa Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

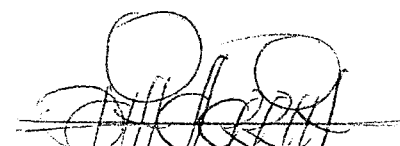
TERRENO: 823.41

CONSTRUCCION; 2,015.93

2,839.34

SON: dos mil ochocientos treinta y nueve Dólares con treinta y cuatro Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

LUIS LOPEZ

Copia #: 1 Impresa: 20/Ene/2011



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 153516

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DEL CONTRIBUYENTE

1702291467

MACIAS TORRES XAVIER Y SEGUNDO

SOCIAL:

CIÓN: TARQUI C. VENEZUELA AV. 113

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

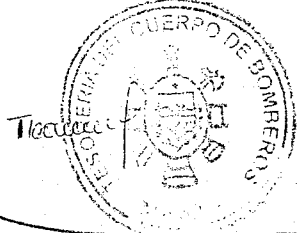
153032

MARGARITA ANCHUNDIA L

PAGO:

13/01/2011 11:36:17

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 13 de Abril de 2011
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

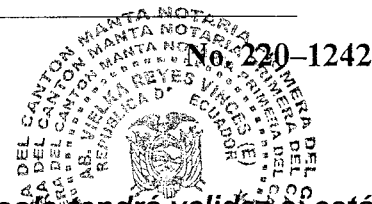
ORIGINAL CLIENTE

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES y JOSE MANUEL DELGADO ANCHUNDIA**, ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, clave catastral # 2012743000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 114,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Diciembre/1999 e inscrita el 27/Diciembre/1999): 114,40m².

Frente: 15,60m. – Avenida 113

Atrás: 13,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 8,40m. – Pasaje (Asociación de Comerciantes 4 de Enero)

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 2,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO ALVARADO BASURTO: Derecho y acción (28,00%): 31,70m².

Frente: 4,00m. – Avenida 113

Atrás: 4,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,00m. – Xavier Macias Torres

Costado izquierdo: 7,93m. – Prolongación de la Calle Venezuela

AREA Y/O PORCENTAJE A FAVOR DEL SR. XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES: Ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113: Derecho y acción (72,00%): 80,30m².

Frente: 11,60m. – Avenida 113

Atrás: 9,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

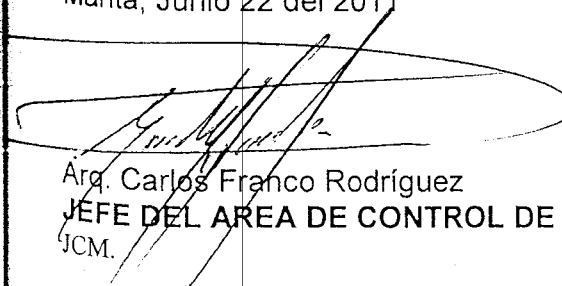
Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. – Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

AREA SOBRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 22 del 2011


Arq. Carlos Franco Rodríguez
JEFE DEL AREA DE CONTROL DE PP. UU.
JCM.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

valor \$ 1.00

AUTORIZACION

132896

Nº. 220-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES**, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 72% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,60m. – Avenida 113

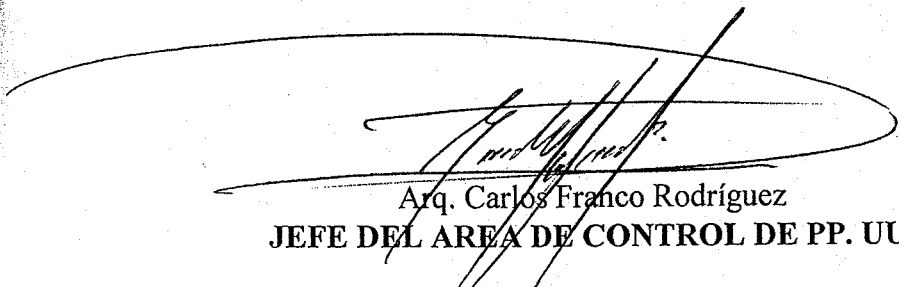
Atrás: 9,00m. – Asociación de Comerciante 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. – Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

Área total: 80,30m².

Manta, Junio 22 del 2011


Arq. Carlos Franco Rodríguez
JEFE DEL AREA DE CONTROL DE PP. UU.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Ciudadanía 130469021 - 5
BAZURTO VALLE MARIA PODEROSA
CANTON SANTA ANA/AYACUCHO
1965
MI- 0039 00075 F
CANTON SANTA ANA
1965

Jose Bazurto V.



EQUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA
JOSE BAZURTO
ROSA VALLE
GUAYAQUIL
25/08/2017



25/08/2005

1208767

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2013

118-0086	1304690215
NUMERO	CEDULA
BAZURTO VALLE MARIA PODEROSA	
GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTON
TARQUI	TARQUI
PARROQUIA	ZONA

[Signature]
F/PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CIUDADANIA No. 130415812-2
 ALVARADO BASURTO SEGUNDO GABRIEL
 1.965
 TOSAGUA/TOSAGUA
 05 181 DD473
 TOSAGUA TOSAGUA
 55
 [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CASADO MARIA RACON
 CIUDADANIA
 GILLES ALVARADO
 037.607

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2001
 003-0001 1304158122
 ALVARADO BASURTO SEGUNDO GABRIEL
 SANTA ELENA
 PROVINCIA
 CHANDUY
 PARROQUIA
 SANTA ELENA
 ZONA
 [Signature]
 [Stamp]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MACIAS TORRES XAVIER Y
SEGUNDO

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 25 enero de 2011

VALIDA PARA LA CLAVE

2012743000 TARQUI C. VENEZUELA AV. 113

Manta, veinte y cinco de enero del dos mil once

1 MUNICIPALIDAD DE MANTA

Pablo Macías García
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
MANTUA
170229146 - 7
XAVIER HENOCHE ALBERTO
MANTUA / CARBO / CONCEPCION /
1945
0396 01186 M
MANTUA
1945



ECUATORIANA***** V4444V4442
CASADO AMADA PILAR GRIJALVA A
SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
JUAN ALBERTO MACIAS
OLGA MARINA TORRES
MANTUA 31/07/2007
31/07/2019
FORMA No REN 0657623
Mno



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-08-2009
1702291467
CEDULA
MANTUA TORRES XAVIER HENOCHE
MANTUA
CANTON
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

200-0048
NÚMERO
GRUJALVA ABELLAN AMADA PILAR

0904599909
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

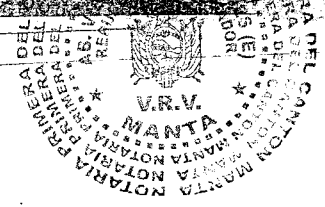
[Handwritten signature]
F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

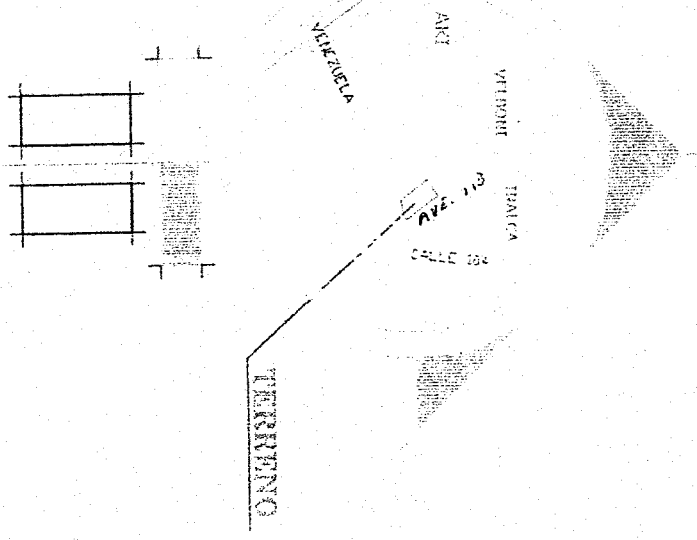
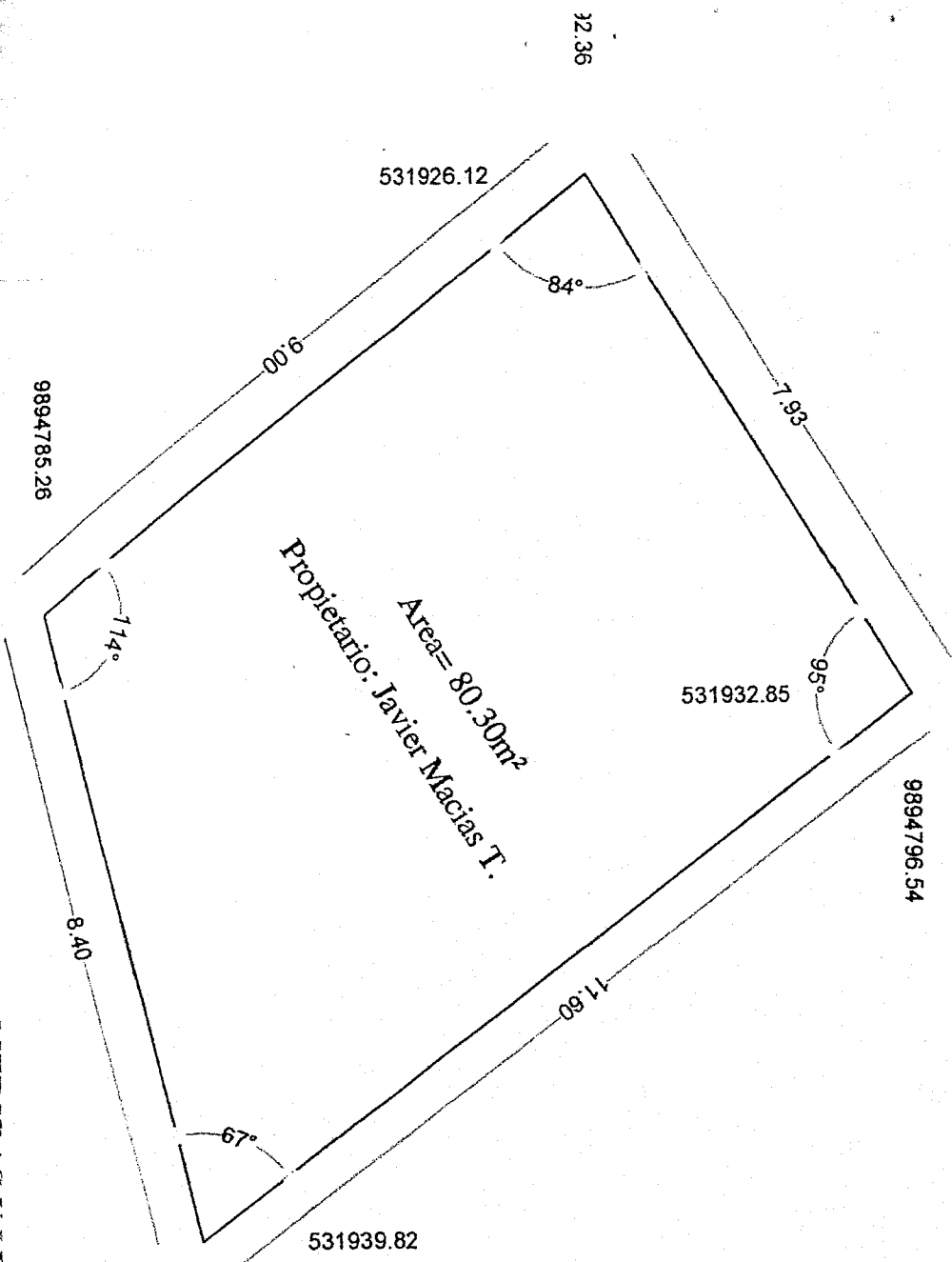


IDENTIFICACION
CARNET
ECONOMIA
GRUPO 13 GRUPO 14
JULIA ABELLAN
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
15/05/2008
15/05/2008
FECHA DE EMISION

REN 1528036
Pch







LIBRACION - OMNIVISION

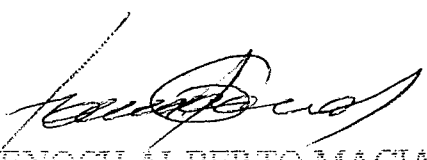
MEDIDAS Y LINDEROS

Frente:

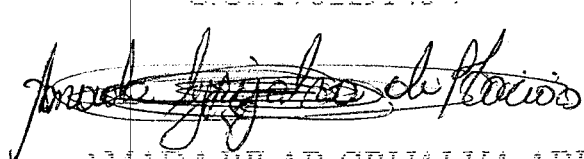
Atras: 9.00m. con la Asociación
 Cost. derecho: 8.40m. con Calle Venezuela
 Cost. izquierdo: 7.93m. con propiedad de Segundo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE LA COMUNIDAD
PRIMERA DEL CANTON
AB. VIEJA
REVELA

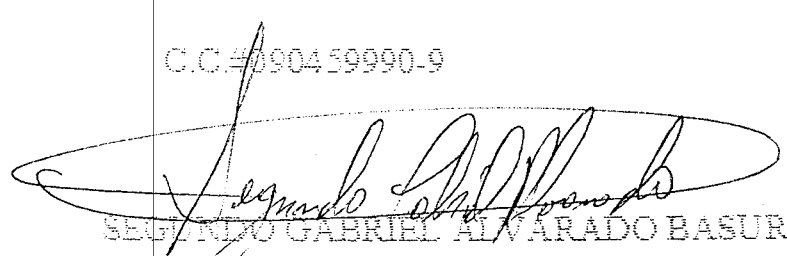
contenido que queda elevado a escritura publica con todo el valor legal, se cumplió con todos los requisitos de ley, certificados de patrióticos y adicionales, los certificados emitidos por el tesorero del cuerpo de bomberos y el Municipio donde declaran que el vendedor no es deudor a dichas instituciones públicas respectivamente certificado de aprobación de Subdivisión y el certificado de registro de la propiedad. Leída que le fue esta escritura publica a los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firman conmigo la notaria en unidad de acto; DOY FE. 


XAVIER MENOCH ALBERTO MACIAS TORRES.

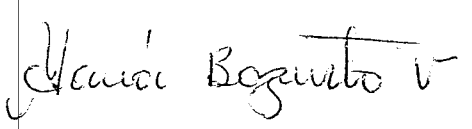
C.C.#170229146-7


AMADA PILAR GRIJALVA ABELLAN.

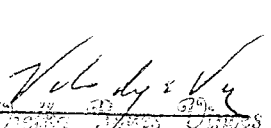
C.C.#090459990-9

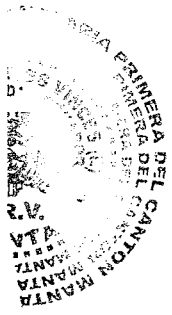

SEGUNDO GABRIEL ALVARADO BASURTO.

C.C.#130415812-2


MARIA PODEROSA BAZURTO VALLE.

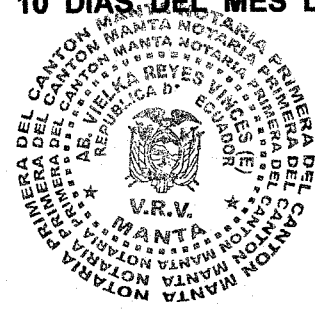
C.C.#130469021-5


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
MONTEN, MARTA



DOY FE.- LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA PRIMER DEL CANTON MANTA QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTA LA CUARTA COPIA QUE CONFIERO SELLADA Y FIRMADA EN MANTA, A LOS 10 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2012.-

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 220-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **XAVIER HENOC**
ALBERTO MACIAS TORRES y **JOSE MANUEL DELGADO ANCHUNDIA**, ubicado en la
Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, clave catastral # 2012743000,
Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 114,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Diciembre/1999 e inscrita el
23/Diciembre/1999): 114,40m².

Frente: 15,60m. – Avenida 113

Atrás: 13,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 8,40m. – Pasaje (Asociación de Comerciantes 4 de Enero)

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 2,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO
ALVARADO BASURTO: Derecho y acción (28,00%): 31,70m².

Frente: 4,00m. – Avenida 113

Atrás: 4,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,00m. – Xavier Macías Torres

Costado izquierdo: 7,93m. – Prolongación de la Calle Venezuela

AREA Y/O PORCENTAJE A FAVOR DEL SR. XAVIER HENOC ALBERTO MACIAS TORRES:
Ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113: Derecho y acción (72,00%):
80,30m².

Frente: 11,60m. – Avenida 113

Atrás: 9,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. – Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

AREA SOBRAANTE: Ninguna

NOTA: Esta subdivisión está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar
que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se
comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Manta, Agosto 06 del 2012


Sr. Rainer Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

ICV.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 220-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES y JOSE MANUEL DELGADO ANCHUNDIA**, ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarquí, clave catastral # 2012743000, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 114,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Diciembre/1999 e inscrita el 27/Diciembre/1999): 114,40m².

Frente: 15,60m. -- Avenida 113

Atrás: 13,00m. -- Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. -- Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 8,40m. -- Pasaje (Asociación de Comerciantes 4 de Enero)

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 2,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO ALVARADO BASURTO: Derecho y acción (28,00%): 31,70m².

Frente: 4,00m. -- Avenida 113

Atrás: 4,00m. -- Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,00m. -- Xavier Macías Torres

Costado izquierdo: 7,93m. -- Prolongación de la Calle Venezuela

AREA Y/O PORCENTAJE A FAVOR DEL SR. XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES:
Ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113: Derecho y acción (72,00%): 89,30m².

Frente: 11,60m. -- Avenida 113

Atrás: 9,00m. -- Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. -- Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. -- Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

AREA SOBANTE: Ninguna

NOTA: Esta subdivisión está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 06 del 2012


Sr. Rainero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
ICM





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

009990614

Nº. 220-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES**, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 72% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 11a. Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área total: 80,30m².

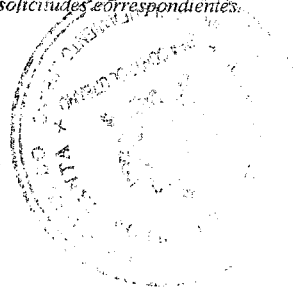
NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

Manta, Agosto 06 del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que nada de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

009990614

Nº. 220-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES**, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 72% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área total: 80,30m².

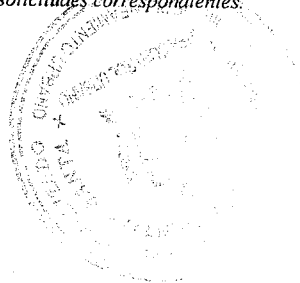
NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

Manta, Agosto 06 del 2012

Sr. Rainero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

009990614

Nº. 220-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES**, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 72% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área total: 80,30m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

Manta, Agosto 06 del 2012

Sr. Rainiero Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ICM.

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

2012755

Clave Catastral

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

CERTIFICADO

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

20/2754

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

CERTIFICADO

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 220-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES y JOSE MANUEL DELGADO ANCHUNDIA**, ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, clave catastral # 2012743000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 114,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Diciembre/1999 e inscrita el 27/Diciembre/1999): 114,40m².

Frente: 15,60m. – Avenida 113

Atrás: 13,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 8,40m. – Pasaje (Asociación de Comerciantes 4 de Enero)

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 2,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO ALVARADO BASURTO: Derecho y acción (28,00%): 31,70m².

Frente: 4,00m. – Avenida 113

Atrás: 4,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,00m. – Xavier Macías Torres

Costado izquierdo: 7,93m. – Prolongación de la Calle Venezuela

AREA Y/O PORCENTAJE A FAVOR DEL SR. XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES:
Ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113: Derecho y acción (72,00%):
80,30m².

Frente: 11,60m. – Avenida 113

Atrás: 9,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. – Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA: Esta subdivisión está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 06 del 2012

Sr. Rainiero Loo Arteaga

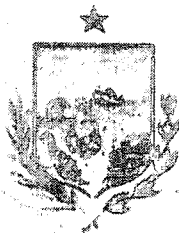
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

JCM.



CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 17 de julio de 2012

No. Electrónico: 5395

9993509

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-27-43-000

Ubicado en: TARQUI C. VENEZUELA AV. 113

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 114,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1702291467	MACIAS TORRES XAVIER Y SEGUNDO ALVARADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17175,00
CONSTRUCCIÓN: 165682,18
182857,18

Son: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES
CON DIECIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado
mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el
Bienio 2012-2013.

Act. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

0099-10613

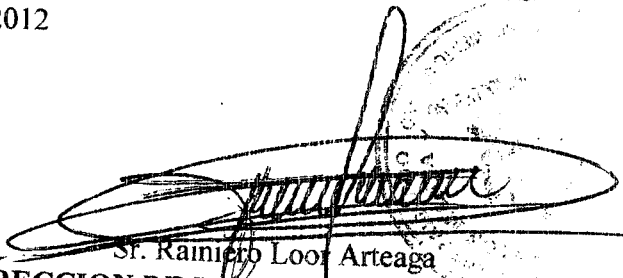
Nº. 220-1242a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. SEGUNDO ALVARADO BASURTO, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 28% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área total: 31,70m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

Manta, Agosto 06 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

M.



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

009990614

Nº. 220-1242

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **XAVIER HENOCH ALBERTO MACIAS TORRES**, para que celebre escritura de Derecho y Acción del 72% del área total de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

Área total: 80,30m².

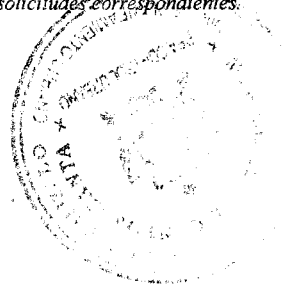
NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

Manta, Agosto 06 del 2012

Sr. Rainiero Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica la buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 220-1242

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Sres. **XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES y JOSE MANUEL DELGADO ANCHUNDIA**, ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113, Centro de Tarqui, clave catastral # 2012743000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 114,40m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Diciembre/1999 e inscrita el 27/Diciembre/1999): 114,40m².

Frente: 15,60m. – Avenida 113

Atrás: 13,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 8,40m. – Pasaje (Asociación de Comerciantes 4 de Enero)

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 2,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO ALVARADO BASURTO: Derecho y acción (28,00%): 31,70m².

Frente: 4,00m. – Avenida 113

Atrás: 4,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,00m. – Xavier Macías Torres

Costado izquierdo: 7,93m. – Prolongación de la Calle Venezuela

2012754

AREA Y/O PORCENTAJE A FAVOR DEL SR. XAVIER HENoch ALBERTO MACIAS TORRES:
Ubicado en la Prolongación de la Calle Venezuela y Avenida 113: Derecho y acción (72,00%):
80,30m².

Frente: 11,60m. – Avenida 113

Atrás: 9,00m. – Asociación de Comerciantes 4 de Enero

Costado derecho: 8,40m. – Prolongación Calle Venezuela

Costado izquierdo: 7,93m. – Propiedad del Sr. Segundo Alvarado

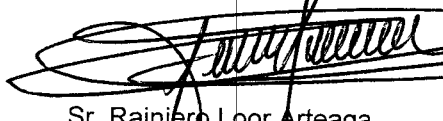
2012755

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA: Esta subdivisión está reemplazando la otorgada el 22-Junio-2011

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 06 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM.





Trmite a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20741:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 23 de marzo de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Ident.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2012743000

LIBEROS REGISTRALES:

Compraventa de un Terreno ubicado en el Centro de Tarqui, Avenida Ciento trece y la prolongación de la calle Venezuela, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. circunscrito dentro de los siguientes lin deros y medidas: Por el frente quince metros sesenta centímetros linderando con Avenida 113. Por Atras, trece metros linderando con la Asociación de Comerciantes Cuatro de Enero. Por el Costado Derecho ocho metros cuarenta centímetros linderando con prolongación de la calle Venezuela. Por el Costado izquierdo ocho metros y linderando con pasaje (Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero. Teniendo una superficie total de Ciento catorce metros con cuarenta centímetros cuadrados. SOLVENCIA.EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	91	11/01/1995	63
Compra Venta	Compraventa	1.997	27/12/1999	1.289
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.541	02/12/2004	10.656

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Fecha el: miércoles, 11 de enero de 1995

Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63

Número de Inscripción: 91 Número de Repertorio: 145

Lugar donde se guarda el original: Notaría Primera

Cantón del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos los mismos que están ubicados en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.EL PRIMER LOTE.POR EL FRENTE.Treinta metros sesenta y cinco centímetros y lindera con avenida ciento trece.POR ATRAS, Ocho metros con Cincuenta centímetros y lindera con familia Mora Fernández.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y tres metros veinte centímetros y lindera con prolongación Calle Venezuela.POR EL COSTADO DERECHO:Cuarenta y dos metros y lindera con Comisariato Belboni.Superficie total de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.EL SEGUNDO LOTE.POR EL FRENTE: Cuarenta y un metro con ochenta centímetros y lindera con prolongación Calle Venezuela.POR ATRAS: Treinta y ocho metros con diez centímetros y lindera con propiedad de Ignacio Mero y Herederos de Virginia Barcia.POR EL COSTADO IZQUIERDO:

Veinticuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad de Ramón Vera Barcia. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON OCHENTA D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006060	Asociacion de Comerciales "4 de Enero", de		Manta
Vendedor	80-000000006059	Cooperativa Industrial Botonera Eloy Alfaro		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	208	15-jul-1971	248	251

Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de diciembre de 1999

Volumen: 1 Folio Inicial: 1.289 - Folio Final: 1.290
Número de Inscripción: 1.997 Número de Repertorio: 4.131
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Centro de Tarqui, avenida ciento trece y la Prolongación de la calle Venezuela, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el Frente, Quince metros sesenta centímetros linderando con avenida ciento tres, Atras, trece metros linderando con la Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero", por el Costado Derecho, Ocho metros cuarenta centímetros, linderando con prolongación de la calle Venezuela, y por el Costado Izquierdo, Ocho metros y lindera con pasaje (Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero"). Teniendo una Superficie total de CIENTO CATORCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006051	Delgado Anchundia Jose Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000006050	Macias Torres Xavier Henoch Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006049	Asociacion de Comerciantes "cuatro" de En		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	91	11-ene-1995	63	63

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 02 de diciembre de 2004

Volumen: 1 Folio Inicial: 10.656 - Folio Final: 10.666
Número de Inscripción: 2.541 Número de Repertorio: 5.530
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Los vendedores, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren, al Sr. Segundo Gabriel Alvarado Basurto, quien compra, adquiere y acepta para sí, los Derechos y Acciones que les corresponden sobre el VEINTIOCHO POR CIENTO del lote de terreno ubicado en el Centro de Tarqui, avenida ciento trece y la Prolongación de la calle Venezuela, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, sin reservarse los vendedores nada para sí, porque el área restante del indicado lote de terreno le corresponde al copropietario Xavier Henoch Alberto Macias Torres. Lote de terreno comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros sesenta centímetros linderando con Avenida Ciento trece; Por Atras, trece metros linderando con la Asociación de Comerciantes "Cuatro de Enero"; Por el Costado Derecho, ocho metros cuarenta centímetros linderando con prolongación de la calle Venezuela; y, Por el Costado Izquierdo, ocho metros y lindera con pasaje (Asociación de Comerciantes "Cuatro de

enero"). Teniendo una superficie total de CIENTO CATORCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS

U A D R A D O S

Partes y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038060	Alvarado Basurto Segundo Gabriel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02747850	Anchundia Anchundia Margarita Rita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006051	Delgado Anchundia Jose Manuel	Casado	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1997	27-dic-1999	1289	1290

DETALLE DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 11:06:52 del martes, 10 de julio de 2012

petición de: Abg. Hugué Delgado

autorizado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.